

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.078.062,20 euros, con el siguiente desglose:

Contratación del barco: 827.593,67 euros.
Ampliación de campaña: 103.449,21 euros.
Personal sanitario: 147.019,28 euros.

5. Adjudicación:

- Fecha: 25 de marzo de 2002.
- Contratista: «Remolcadores de Vigo, Sociedad Anónima» (REMOLCAVISA).

- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:

Contratación del barco: 731.431,73 euros.
Ampliación de campaña: 91.428,97 euros.
Personal sanitario:

- Médico: 6.080 euros/mes.
- ATS/DUE: 4.195,70 euros/mes.
- Auxiliar de Enfermería: 2.512,44 euros/mes.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—La Directora general del Instituto Social de la Marina, M.^a Antonia Lucena Varea.—11.577.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de la gestión del servicio público de asistencia hospitalaria, en la modalidad de concierto, para el tratamiento de los pacientes incluidos en el Régimen Especial del Mar en el Hospital «Blanca Paloma».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto Social de la Marina.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.
- Número de expediente: PN-5/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de asistencia hospitalaria, en la modalidad de concierto, para el tratamiento de los pacientes incluidos en el Régimen Especial del Mar en el Hospital «Blanca Paloma».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 488.757,63 euros.

5. Adjudicación:

- Fecha: 26 de marzo de 2002.
- Contratista: «José Manuel Pascual Pascual, Sociedad Anónima».

- Nacionalidad: Española.
- Importe o canon de adjudicación: 488.757,63 euros.

e) Plazo de adjudicación: Tres meses.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José Carlos Martín Antón.—11.936.

Resolución de la Mesa de Contratación del Organismo Autónomo del Instituto de la Juventud relativo al concurso de obras de reforma en el CEULAJ.

1. Entidad adjudicadora:

- Instituto de la Juventud.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso público para el proyecto técnico de reforma de los módulos 42 y 52 (Cuscatlan y Cotopaxi) en el Centro Euro-

latinoamericano de Juventud Ceulaj en Mollina (Málaga).

- Lugar de ejecución: Ceulaj Mollina (Málaga).
- Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 111.939,62 euros.

5. Garantías: Provisional, 2.238,79 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Organismo Autónomo del Instituto de la Juventud.

b) Domicilio: José Ortega y Gasset, 71.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Teléfono: 91-3637742.

e) Telefax: 91-3637744.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de mayo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículos 16 y 17 del texto refundido.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: Según pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Instituto de la Juventud. Registro General.

2.º Domicilio: José Ortega y Gasset, 71, entreplanta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto de la Juventud. Sala de juntas.

b) Domicilio: José Ortega y Gasset, 71.

c) Localidad: 28006 Madrid.

d) Fecha: 22 de mayo de 2002.

e) Hora: Nueve treinta.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.mtas.es/injuve> (apartado novedades).

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—12.358.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Dirección Insular de la Administración General del Estado en Lanzarote por la que se anuncia concurso mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Insular.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Insular Administración General del Estado en Lanzarote.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza de locales de la Dirección Insular.

c) Lugar de ejecución: Arrecife de Lanzarote.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): De 1 de mayo de 2002 al 30 de abril de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 46.278 euros.

5. Garantía provisional: 925,56 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Insular A. G. E. Lanzarote.

b) Domicilio: Calle Blas Cabrera Felipe, 6.

c) Localidad y código postal: 35500 Arrecife.
d) Teléfonos: 928 59 70 98, 928 59 71 66 y 928 59 71 74.

e) Telefax: 928 59 71 75.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Dirección Insular A. G. E. Lanzarote.

2. Domicilio: Blas Cabrera Felipe, 6.

3. Localidad y código postal: 35500 Arrecife.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Insular A. G. E. Lanzarote.

b) Domicilio: Calle Blas Cabrera Felipe, 6.

c) Localidad: 35500 Arrecife.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al cierre del plazo de presentación de ofertas, a menos que tal día coincidiera con un sábado, en cuyo caso, la apertura de ofertas se realizará el lunes siguiente.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Arrecife, 19 de marzo de 2002.—El Director Insular en funciones, Fernando Rodríguez López.—12.042.

Resolución de la Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial por la que se acuerda la publicación del anuncio para el contrato del servicio de mantenimiento físico y lógico de la red de comunicaciones de la Dirección General de Organización Administrativa.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: MAP. Subsecretaría.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial.
c) Número de expediente: 75/C/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento físico y lógico de la red de comunicaciones de la Dirección General Administrativa del MAP.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.